

SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIALES DE GRADO Y MÁSTER

PROTOCOLO DE REVISIÓN INTERNA

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

ANEXO IV: INFORME PROVISIONAL/FINAL DE REVISIÓN DEL SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

INFORME DE REVISIÓN INTERNA DEL SEGUIMIENTO DE TITULACIONES		
<input type="checkbox"/> PROVISIONAL	<input checked="" type="checkbox"/> FINAL	FECHA: 22/05/2014

1. DATOS DEL TÍTULO		
DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	Graduado en Trabajo Social, por la Universidad de Vigo	
CÓDIGOS IDENTIFICATIVOS	ID Verifica: 1319/2009	ID Ministerio: 2501124
RAMA DE CONOCIMIENTO	Ciencias Sociales y Jurídicas	
UNIVERSIDAD SOLICITANTE	Universidad de Vigo	
CENTRO RESPONSABLE	Facultad de Ciencias de la Educación (Orense)	
CENTRO/S DONDE SE IMPARTE EL TÍTULO	Facultad de Ciencias de la Educación (Orense)	
EN CASO DE TÍTULOS INTERUNIVERSITARIOS, UNIVERSIDAD COORDINADORA Y UNIVERSIDAD/ES PARTICIPANTE/S		
CURSO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO	2009-2010	
FECHAS	ACREDITACIÓN: 22/06/2009	SEGUIMIENTO: 09/09/2013
RESULTADO DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME	<input type="checkbox"/> NO CONFORME

MOTIVACIÓN:

- Información pública:

Se valora positivamente la modificación que se le ha hecho a la web de la facultad que alberga el título y a la propia del título para cumplir con los requisitos de información pública establecidos por la ACSUG. Dicha información está completa y estructurada bajo el epígrafe información básica, y figura también en la aplicación informática. Cabe destacar que alguna de la información que aparece bajo el epígrafe antes mencionado también es accesible directamente desde la web, por tratarse de información pública de mayor interés, como puede ser los horarios, el calendario de exámenes o el PAT, por citar algunas.

En otro orden de cosas, señalar que el acceso a la web del título desde la web de la Universidad se puede realizar desde dos entradas: desde estudios y titulaciones y desde centros. Señalar que desde esta última se puede enlazar directamente a la web de la facultad, o ir a la opción de títulos, en cuyo caso lleva a un enlace general de la Universidad, cuando sería conveniente que enlazase directamente con la web de la facultad. Destaca que desde el apartado Campus Ourense no se pueda enlazar a los estudios que se imparte en el mismo.

Se aprecia positivamente la existencia de un plan de mejora y su difusión a través de la aplicación informática.

Se recomienda que toda la información esté actualizada y que todos los enlaces estén activos.

Hay aspectos que se pueden mejorar

- Valoración cumplimiento proyecto:

Cada uno de los criterios es sometido a análisis, detectándose en ocasiones puntos débiles que dan lugar a acciones de mejora planificadas y poniéndose de manifiesto las buenas prácticas implantadas en el título. Se recomienda realizar un análisis más profundo del punto 3, con el fin de valorar si los objetivos y competencias contenidos en la memoria se mantienen vigentes. Se debe continuar mejorando la implantación del SIGC.

Se observa un análisis profundo en cada uno de los puntos y una actitud proactiva del personal del centro para mejorar la calidad del mismo.

- Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones:

Las recomendaciones realizadas en el anterior informe de seguimiento han sido, en general, analizadas y atendidas

2. Información pública		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información es completa, accesible y estructurada, pero debe ser actualizada. Debe mejorarse el acceso desde la página web a la normativa de permanencia y a la información sobre la expedición del suplemento europeo al título pues los enlaces no están activos. No obstante, esta información está disponible en la aplicación informática. Hay un error en la fecha de la normativa de permanencia. No coincide en nombre del responsable del título en el PDF con el que aparece en la web dentro del equipo decanal, lo cual debe ser modificado cuando se realice una modificación de la memoria.
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre este punto es completa, adecuada, accesible y se corresponde con lo contenido en la memoria. En relación a los objetivos en la web del título aparecen recogidos en el apartado dos del documento que figura en el epígrafe información básica, pero esta información no coincide plenamente con la que figura en la aplicación informática o en el apartado de calidad, por lo que se recomienda su actualización en la parte que corresponda. No todos los enlaces que figuran en el documento PDF funcionan. En el PDF aparecen también signos de interrogación en lugar de comillas.
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre este punto es completa, adecuada, accesible y se corresponde con lo contenido en la memoria. El acceso al PC2 no está disponible desde la web. Se valora positivamente la existencia de un plan de mejora. La información que se suministra desde la web es suficiente, pero se amplía en la aplicación informática.
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	La información sobre este punto es completa, adecuada, accesible y se corresponde con el contenido de la memoria y está disponible en la aplicación informática y a través del apartado de información básica del título en la web. Alguna información debe ser actualizada en lo referente a las normativas. Este apartado presenta un documento sobre los distintos ítems a informar, algunos de los cuales contienen enlaces, que deben ser revisados, pues muchos de ellos no funcionan. La información disponible en la aplicación informática amplía la que se recoge en la web. Se aprecia la existencia de un plan de mejora y su difusión a través de la aplicación informática

<p>5. Planificación de las enseñanzas</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información sobre este punto es completa, adecuada, accesible y se corresponde con lo contenido en la memoria; está disponible en la aplicación informática y a través del apartado de información básica del título. Este apartado presenta un documento, al que también se enlaza desde la aplicación informática, sobre los distintos ítems a informar, algunos de los cuales contienen enlaces, que deben ser revisados, pues muchos de ellos no funcionan, fundamentalmente los enlaces a los procedimientos. No ocurre lo mismo en la aplicación informática pues hay enlaces a los procedimientos y están operativos. En relación a la planificación de las enseñanzas, a algunos ítems de información pública, dada su importancia, puede accederse directamente desde la web, tales como el horario, la organización del PAT, el calendario de evaluación, las prácticas o el TFG. Se aprecia la existencia de un plan de mejora y su difusión a través de la aplicación informática.</p>
<p>6. Recursos humanos</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información pública es la mínima necesaria. Este apartado puede mejorarse mucho facilitado más información sobre el PDI tanto en lo referente a docencia como a la investigación. Las páginas web de los departamentos no están todas actualizadas.</p>
<p>7. Recursos materiales y servicios</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información en la web es muy completa, clara y está accesible. Podría mejorarse incluyendo alguna fotografía</p>
<p>8. Resultados</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información en la web, es una vez más completa, accesible y actualizada: la información subida a la aplicación informática está menos actualizada que la disponible en la web. Debería actualizarse. Destaca el hecho de que la tasa de graduación en el curso 2012-2013 continúe sin valores. Debería incluirse la tasa de inserción laboral aunque todavía no se disponga de datos. Destacar que los enlaces a los procedimientos que figuran en el documento colgado en la web no funcionan.</p>
<p>9. Sistema de garantía de la calidad</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información sobre el SIGC de calidad está disponible en la web en el apartado de información básica y en la aplicación informática. Se Incluye todos los documentos y un formulario de reclamaciones sencillo de completar. Además en la web existe un apartado propio para calidad. Se recomienda que tanto en el documento colgado en la web se revisen los enlaces, pues la mayoría de ellos no funcionan. Se debe continuar con el proceso de recogida de evidencias.</p>
<p>10. Calendario de implantación</p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME</p>	<p>La información es accesible, completa</p>

		actualizada y conforme a la memoria
--	--	-------------------------------------

Recomendaciones generales:

La información pública del título es muy completa y organizada, si bien se pueden mejorar algunas cuestiones que se han marcado en los apartados anteriores. Se recomienda fundamentalmente revisar los enlaces que figuran en los documentos donde se facilita la información pues la mayoría no funcionan. Se recomienda comparar la información que aparece en la web en los diferentes enlaces con la que aparece en los PDF del apartado información básica. Se recomienda revisar la evidencia correspondiente al procedimiento de medición. Se recomienda facilitar más información sobre el profesorado sobre todo en lo referente a la investigación. Se recomienda incluir alguna fotografía.

Buenas prácticas:

Se considera buena práctica que los formularios más utilizados por alumnos y profesores estén disponibles en la web, en el apartado correspondiente.
 Se considera buena práctica la existencia de una aplicación que permita ver la disponibilidad de algunos espacios (laboratorios, aulas...)
 La existencia de una aplicación para la gestión de los TFG
 Se incluyen enlaces actualizados a becas, ayudas y empleo
 También destaca la información proporcionada sobre otros servicios de la Universidad como deportes, idiomas...
 Se valora positivamente la inclusión del plan de autoprotección
 La web es muy útil e incluye enlaces a diferentes documentos y formularios
 La información referente al reconocimiento de créditos y a las actividades que se reconocen como créditos es muy completa y muy útil para el alumnado

3. Valoración del cumplimiento del proyecto establecido y los resultados obtenidos, detección de buenas prácticas, desviaciones y toma de decisiones		
CRITERIOS	RESULTADO	MOTIVACIÓN
1. Descripción del título	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es acertada y coherente con la valoración. Se incluyen propuestas de mejora pertinentes, para solventar los puntos débiles detectados. Dentro de la página web se observan informaciones discrepantes. La normativa de permanencia fue aprobada por el Consejo Social el 2 de abril de 2013.</p> <p>La buena práctica señalada, actualización constante de la página web, no lo es, pues supone el cumplimiento de la obligación de información pública. Debería establecerse un protocolo que regulase el procedimiento de actualización de la web ante los cambios que surjan.</p>
2. Justificación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión sobre este criterio está fundamentada y la valoración es coherente con el mismo. Los referentes para la justificación del título recogidos en la memoria de verificación del título siguen siendo válidos tal y como avala la demanda de este título tanto por estudiantes como por empleadores. Se proponen acciones de mejora que son de interés de gran interés para la empleabilidad y para futuras reflexiones sobre el grado y sus competencias. Se reflexiona sobre la conveniencia de obtener información del empleador acerca del perfil que debe tener el egresado.</p>
3. Objetivos/Competencias	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se recomienda la realización de una reflexión más profunda sobre la adecuación de los objetivos y competencias fijadas en la memoria, analizando el grado de consecución de las competencias mismas y no tanto su posible modificación. Es preocupante que se señale como buena práctica lo siguiente: los contenidos formativos impartidos son actualizados anualmente por cada docente, ya que da a entender que los contenidos pueden cambiar de un año a otro sin demasiado control. También debería de aportarse más información sobre la coordinación entre materias que comparten competencias. Las buenas prácticas no deben ser consideradas como tales, en tanto en cuanto su cumplimiento es requisito mínimo indispensable. Se establecen propuestas de mejora pertinentes, encaminadas a evaluar la adecuación de los objetivos y competencias. No hay</p>

		evidencias de ejecución de dicha propuesta (PC02).
4. Acceso y admisión de estudiantes	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se reflexiona adecuadamente sobre este criterio y la valoración es acorde con la misma. Se recomienda reflexionar sobre el impacto de las medidas de captación y sobre el grado de satisfacción del proceso de acceso y admisión del alumnado hombre, pues es sólo de un 2.40 frente al 5.09 de las mujeres.</p> <p>Existen evidencias sobre la aplicación de los procedimientos vinculados a este criterio. Se detectan puntos débiles y se realizan propuestas de mejora.</p> <p>Debería de profundizarse en las causas por las que hay menos demanda de este grado por alumnos de bachillerato.</p> <p>Se recogen las acciones de difusión del grado, las acciones de apoyo al estudiantes. Todas ellas adecuadas y con buena visibilidad en la web.</p> <p>Deberían de planificarse acciones más concretas para superar el punto débil detectado, los alumnos que se incorporan en el segundo turno de matrícula.</p> <p>Se introduce el nuevo curso de adaptación a grado pero de la reflexión se percibe que esta adaptación estaba poco planificada y que los problemas se van resolviendo sobre la marcha.</p>
5. Planificación de las enseñanzas	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se realiza una profunda reflexión del criterio, que evidencia el interés por la mejora continua del título. La valoración es acorde con la reflexión realizada. Se detectan problemas en la implantación de materias llave que impiden a los alumnos acceder a las materias de practicum y TFG si bien se han adoptado las medidas pertinentes para ser subsanadas. Se exponen buenas prácticas, puntos débiles y propuestas de mejora. El documento de la evidencia que recoge las acciones de coordinación no está operativo. Se deberían concretar cómo se va a racionalizar la carga de trabajo del estudiante, pese a que se hace hincapié en la coordinación este es un punto débil que requiere medidas específicas.</p> <p>También se recomienda reflexionar sobre la implantación del curso de adaptación.</p> <p>No están claros los criterios que rigen las revisiones al final de cada curso de las guías para la elaboración de las Guías del curso siguiente</p> <p>Se debe analizar críticamente el grado de satisfacción de los estudiantes y del PDI e indicar las tasas de participación.</p> <p>Los mecanismos de movilidad parecen desarrollarse adecuadamente y es una buena práctica facilitar cursos de idiomas</p>

		<p>a los estudiantes.</p> <p>Hay muchas buenas prácticas relacionadas con el PAT, el prácticum y diversos mecanismos de orientación y participación estudiantil.</p>
6. Recursos humanos	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es rigurosa y la valoración acorde con la misma. Se detectan puntos débiles y se hacen propuestas de mejora. Se exponen las buenas prácticas seguidas en el centro. La información que se proporciona de cada profesor es muy desigual porque las páginas web de los departamentos tienen diferentes estructuras. Debería de homogeneizarse la información en la web del grado. También es importante reflexionar sobre el modo en el que se asigna la docencia a los profesores. Si prima la antigüedad o la calidad y qué decisión tiene el centro sobre este asunto. Asimismo debería de reflexionarse sobre los criterios de asignación de tutores del prácticum.</p>
7. Recursos materiales y servicios	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se aportan evidencias cuantitativas y cualitativas de la reflexión que se realiza de este criterio. La valoración es conforme a la reflexión realizada. Incluye información sobre el plan de autoprotección. Como cabría esperar en esta titulación se muestra una especial atención a las personas con limitaciones físicas de diferente índole. Se enumeran numerosas buenas prácticas relacionadas con los recursos disponibles para una mejor docencia, si bien algunas no pueden clasificarse como tales ya que, en los tiempos actuales, son lo mínimo que se podría exigir. Este criterio recibe una buena valoración por parte de los estudiantes y el profesorado.</p>
8. Resultados	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se reflexiona adecuadamente sobre la tasa de rendimiento y de éxito, aportando información descriptiva y valorativa. Las tasas de eficiencia y abandono así como la inserción laboral serán objeto de reflexión cuando se disponga de información, sobre todo la aportada por empleadores. Valoración acorde a la reflexión realizada. Deberían aportar de datos sobre el rendimiento en el Prácticum y la opinión y valoración de los estudiantes por parte de los trabajadores sociales externos. Los aspectos sobre la evaluación deberían incluirse en el apartado Planificación de las enseñanzas.</p>
9. Sistema de garantía de la calidad	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Se reflexiona adecuadamente sobre el criterio y al valoración es acorde con el</p>

		<p>mismo. Algunas buenas prácticas no pueden ser consideradas como tales, pues están implícitas en la implantación del SGIC. Se valora positivamente la implantación del SGIC y la recogida de evidencias.</p> <p>Debería aportarse información sobre las incidencias y sobre la utilización de las reclamaciones y buzón de sugerencias. Se recomienda que se aporten datos sobre la participación de los colectivos implicados en las encuestas de satisfacción.</p>
10. Calendario de implantación	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>La reflexión es adecuada y la valoración coherente con la misma. Se han identificado problemas específicos que fueron resueltos. Se ha trabajado en detalle el procedimiento para la adaptación de la diplomatura.</p>

Recomendaciones generales:

Se recomienda revisar las buenas prácticas señaladas pues algunas de ellas no pueden ser consideradas como tales, al constituir requisitos básicos de información o de funcionamiento del título. Se recomienda continuar con el proceso de recogida de evidencias. Se recomienda profundizar en la reflexión del criterio 3.

Revisar el informe ya que hay algún "corta pega" (p.e. alguna relación con el Máster) que hace que los párrafos pierdan significado

Hay reflexiones que están fuera del lugar que les corresponde.

Es necesario completar y homogenizar la información referente al profesorado.

Se recomienda que se aporten datos sobre la participación en las encuestas, sobre las incidencias y sobre las sugerencias.

Buenas prácticas:

La presencia de miembros de la facultad en los órganos de debate la figura del trabajador/a social y de la titulación.

Acciones de captación, apoyo y orientación a los estudiantes, publicidad vía web y en la facultad de la información para realizar convalidaciones.

Información sobre movilidad, obtención de información sobre la satisfacción del alumnado a través del PAT, establecimiento de acciones de coordinación

Información sobre el profesorado y PAS que conforman el título. Asignación de un solo profesor para cada materia, en la mayoría de ellas.

Implantación de un procedimiento de atención al estudiante por algún miembro del equipo decanal que asegure la misma todos los días de la semana.

Mejora de los recursos materiales; revisión periódica del funcionamiento del material informático, uso generalizado de las plataformas de docencia de las que dispone la Universidad de Vigo. Implantación de una herramienta para la reserva on line de laboratorios y aulas.

Realización de visitas a instituciones; acuerdo del claustro para mantener vigente la nota obtenida en la convocatoria de enero/mayo hasta julio.

Designación de dos profesores responsables de la implantación del SGIC

En general se aprecia un esfuerzo por mejorar la titulación y los recursos materiales y docentes.

4. Acciones llevadas a cabo ante las recomendaciones establecidas en el informe final de verificación y en los sucesivos informes de seguimiento	
RESULTADO	MOTIVACIÓN
<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NO CONFORME	<p>Tal como se recoge en la tabla que se adjunta en el Informe de Seguimiento, la totalidad de las recomendaciones sugeridas han sido objeto de análisis, dando a lugar a correcciones en unos casos o a la realización de acciones de mejora en otros, la mayoría de las cuales han sido realizadas estando algunas pendientes de realización.</p> <p>Se ha mejorado notablemente la información disponible en la página web</p> <p>La redacción del informe de seguimiento se ha mejorado teniendo en cuenta las recomendaciones</p>

Recomendaciones generales:

Completar la ronda de consultas a egresados, empleadores para proponer acciones de mejora